



COMPañIA DE TAXIS

ENRIQUE G. BARRIGA L. S.A.

HONESTIDAD Y TRABAJO

R.U.C. 0791733251001 • Resolución N° 004 - CPO - 007 - 2009 - CNTTTSV

Buenavista, 14 de junio del 2.011

Señor
William Roberto Quizhpe Morocho
Ciudad.-

De mis consideración:

Pongo a vuestro conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía de Taxis " ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A ", en Junta General Extraordinaria realizada el día de hoy martes 14 de junio del 2.011, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para un período de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones están estipuladas en el Artículo Vigésimo de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía de Taxis Enrique Gerardo Barriga Lavayen S.A, se constituyo mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Pasaje, Abogada Mary Reyes Arévalo, el 15 de agosto del 2008, inscrita en el registro Mercantil el 8 de septiembre del 2008.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Sr. Volker Smith Martínez Díaz
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS
" ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A "

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía de Taxis " Enrique Gerardo Barriga Lavayen S. A. "

Buenavista, a 14 de junio del 2.011

William Roberto Quizhpe Morocho
C.I. Nro. 0703149161

DIRECCIÓN: : : Parte Posterior del Colegio Técnico Pasaje, calle Avenida Azuay entre Juan Montalvo y Colon, de la ciudad de Pasaje.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PASAJE

Div. Municipalidad y Avda. Rocafuerte. TELÉFAX 2912550

CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACIÓN EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: *Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 84 y anotado en el Repertorio bajo el # 2.475; con fecha de hoy.- Pasaje, a 7 de julio del 2011.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-*

Abg. John Tabares Tobo

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN PASAJE

Rev. por:

Dalila Sánchez

